



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONSOLIDADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
1er Cuatrimestre de 2019**

ELABORADO POR:
ELÍA ROCIO GÓMEZ ALVARADO
ÁNGELA PAOLA TIBOCHA GALVIS
ILMA BURGOS DUITAMA
JOHN JAIRO CÁRDENAS GIRALDO
Profesionales Oficina de Control Interno

CONSOLIDADO:
GILBERTO CÓRDOBA SUÁREZ
EDGAR DARIO DAVID ZARATE

APROBADO POR:
LUIS ALFREDO AMAYA CHACÓN
Jefe Oficina de Control Interno

Junio de 2019

www.contraloriabogota.gov.co
Cra. 32 A No. 26 A 10
Código Postal 111321
PBX 3358888

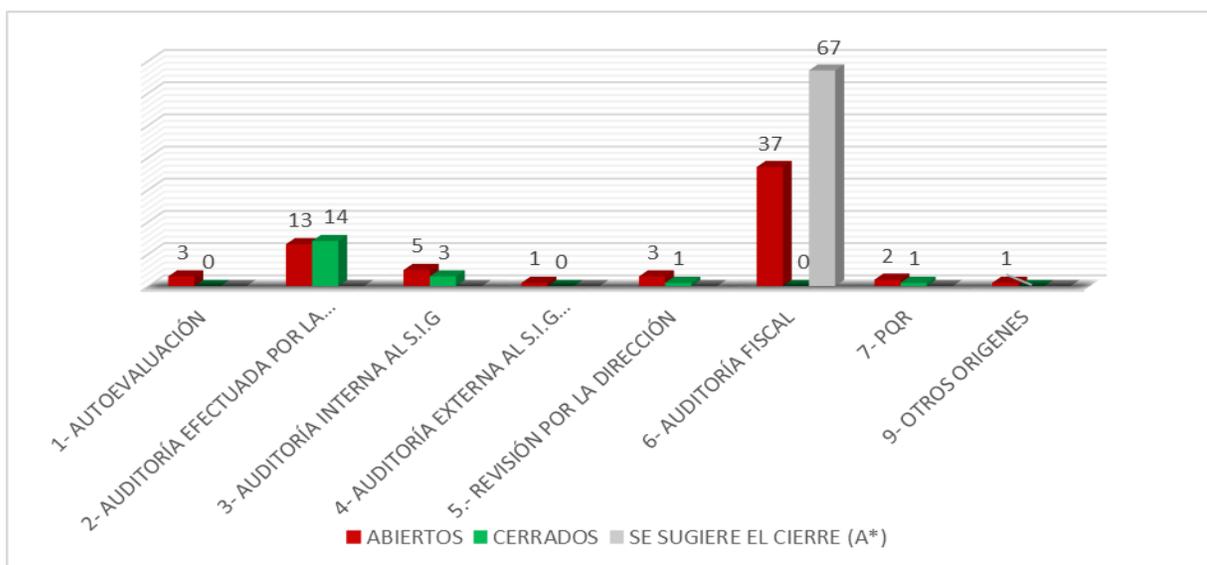
INFORME CONSOLIDADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 1er Cuatrimestre de 2019

Como resultado de la verificación realizada por la Oficina de Control Interno al Anexo 1 - Plan de Mejoramiento, de los 11 procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión con corte a 30 de abril de 2019; se presenta el estado de los hallazgos incluidos en el consolidado del Plan de Mejoramiento Institucional.

ESTADO DE HALLAZGOS POR ORIGEN

De un total de 151 hallazgos incluidos en el Plan de Mejoramiento, que corresponden a los procesos del Sistema Integrado de Gestión – SIG- permanecen abiertos 65, de los cuales 35 de ellos pertenecen a periodos anteriores y los 30 restantes se ingresaron en el presente cuatrimestre evaluado, en razón a que la fecha de ejecución de la acción parte de enero de 2019; así mismo, fueron cerrados 19 hallazgos de origen 2-Auditoría efectuada por la OCI; origen 3- Auditoría Interna al S.I.G.; origen 5-Revisión por la Dirección y 6-PQR, tal como se aprecia en detalle en la siguiente gráfica:

Gráfica 1.
Hallazgos por origen – Abiertos, Cerrados y con Sugerencia de Cierre a Abril de 2019



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional – Abril de 2019

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888

Por otra parte se determina que, la mayor cantidad de hallazgos incluidos en el Plan de Mejoramiento Institucional, corresponden al origen 6 – Auditoría Fiscal, seguido por el origen 2 – Auditoría Efectuada por la O.C.I. y el origen 3 – Auditoría Interna al S.I.G.; en menor proporción se presentan los orígenes 4 – Auditoría Externa al SIG y 9 – Otros Orígenes con 1 hallazgo respectivamente tal como se muestra en detalle en la siguiente tabla:

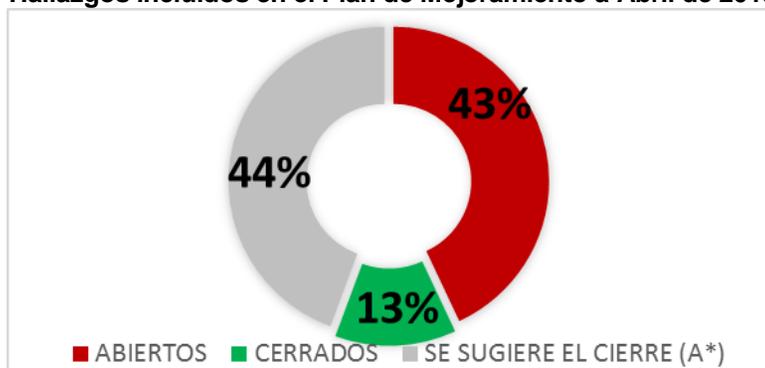
Tabla 1.
Consolidado - Hallazgos por origen a Abril de 2019

ORIGEN	TIPO DE ACCIÓN (C o M)	HALLAZGOS INGRESADOS EN PERIODOS ANTERIORES				HALLAZGOS INGRESADOS EN EL CUATRIMESTRE (PRIMER CUATRIMESTRE DE 2019)			TOTAL ABIERTOS + CERRADOS + A*
		ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	TOTAL HALLAZGOS ANTIGUOS	ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	
		1- AUTOEVALUACION	Mejora	0	0	0	0	3	
2- AUDITORIA EFECTUADA POR LA O.C.I.	Correctiva	4	11	0	15	9	3	0	27
3- AUDITORIA INTERNA AL S.I.G	Correctiva Mejora	1	0	0	1	4	3	0	8
4- AUDITORIA EXTERNA AL S.I.G (Este certificador)	Correctiva Mejora	0	0	0	0	1	0	0	1
5.- REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Mejora	0	0	0	0	3	1	0	4
6- AUDITORÍA FISCAL	Correctiva	28	0	66	94	9	0	1	104
7- PQR	Correctiva	2	1	0	3	0	0	0	3
9- OTROS ORIGENES	Correctiva	0	0	0	0	1	0	0	1
TOTAL PROCESOS		35	12	66	113	30	7	1	151

Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional – Abril de 2019

Así mismo, se estableció el porcentaje equivalente al total de hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento, de acuerdo al estado en que se encuentra cada uno de ellos; encontrándose 65 hallazgos abiertos correspondientes al 43%, 19 hallazgos cerrados que representan el 13% y 67 con sugerencia de cierre con un 44% del total vigente en el plan de Mejoramiento y se muestra en la gráfica 2.

Gráfica 2.
Hallazgos incluidos en el Plan de Mejoramiento a Abril de 2019



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional – Abril de 2019

ESTADO DE HALLAZGOS POR PROCESO

Con el fin de observar con mayor claridad el estado de los hallazgos que se encuentran a cargo de cada proceso con corte a Abril de 2019; a continuación se presentan los hallazgos abiertos, cerrados y con sugerencia de cierre por cada uno de ellos en la siguiente tabla.

1Tabla 2.
Consolidado - Hallazgos por Proceso a Abril de 2019

PROCESO	ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	TOTAL HALLAZGOS ANTIGUOS	HALLAZGOS INGRESADOS EN EL CUATRIMESTRE (PRIMER CUATRIMESTRE DE 2019)			TOTAL CERRADOS + ABIERTOS + A*
					ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	0	0	0	0	4	0	0	4
ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA	0	0	0	0	1	0	0	1
EVALUACIÓN Y MEJORA	0	0	3	3	3	0	1	7
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	8	8	32	48	8	1	0	57
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	0	3	4	1	0	0	5
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0	0	1	1	3	1	0	5
GESTIÓN DOCUMENTAL	1	0	0	1	3	1	0	5
GESTIÓN JURÍDICA	0	0	1	1	0	0	0	1
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN CON PARTE INTERESADAS	2	1	5	8	2	0	0	10
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	22	1	9	32	3	0	0	35
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL	1	2	12	15	2	4	0	21
TOTAL	35	12	66	113	30	7	1	151

Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional – Abril de 2019

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Del total de 65 hallazgos abiertos, se observa en la tabla anterior que:

- Se encuentran 25 hallazgos en el proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva que constituyen un porcentaje del 38,5% del total.
- Se encuentran 16 hallazgos el proceso de Gestión Administrativa y Financiera correspondientes al 24,6 % del total.
- Se encuentran con 4 hallazgos el proceso de Direccionamiento Estratégico, 4 hallazgos el proceso Gestión Documental y 4 hallazgos Participación Ciudadana y Comunicación con partes Interesadas, para un 6.2% respectivamente por proceso.
- - Se encuentran con 3 hallazgos el proceso de Evaluación y Mejora, 3 hallazgos el proceso de Gestión de Talento Humano, 3 hallazgos el proceso Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, para total de un 4,6% en cada una de ellos.
- Se encuentran con 2 hallazgos el proceso de Gestión de Tecnologías de la Información que corresponden un 3.1%.
- Se encuentra con 1 hallazgo el proceso Estudios de Economía y Política Pública para un porcentaje de 1,5%.

ESTADO DE HALLAZGOS AUDITORÍA FISCAL

El Plan de Mejoramiento de la Entidad cuenta con 104 hallazgos de origen 6, los cuales fueron producto de informes generados por la Auditoría Fiscal.

A la fecha de verificación con corte a Abril de 2019, se observa que 67 hallazgos tienen sugerencia de cierre, equivalentes al 64% del total del hallazgos y 37 hallazgos que corresponden al 36% del total; continúan abiertos para el seguimiento por cada uno de los responsables del proceso y la verificación por parte de la Oficina de Control Interno, tal como se muestra en la gráfica 3.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888

Gráfica 3.
Hallazgos incluidos en Plan de Mejoramiento - Auditoría Fiscal



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional con corte a Abril de 2019

Teniendo en cuenta lo anterior y tomando como base la verificación realizada por parte de la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento Institucional con corte a Abril de 2019; a continuación se muestra por proceso, el estado de los hallazgos en la tabla 3 y que corresponden al origen 6 – Auditoría Fiscal.

Tabla 3.
Estado de Hallazgos por Proceso - Auditoría Fiscal

PROCESO	ORIGEN	TIPO DE ACCIÓN	ABIERTO	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	TOTAL HALLAZGOS ANTIGUOS	HALLAZGOS INGRESADOS EN EL CUATRIMESTRE		TOTAL A + A*
						ABIERTO (A)	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	6. Auditoría Fiscal	Correctiva	0	0	0	0	0	0
ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA			0	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN Y MEJORA			0	3	3	2	1	6
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			4	32	36	4	0	40
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			1	3	4	0	0	4
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			0	1	1	0	0	1
GESTIÓN DOCUMENTAL			0	0	0	0	0	0
GESTIÓN JURÍDICA			0	1	1	0	0	1
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN CON PARTES INTERESADAS			0	5	5	0	0	5
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA			22	9	31	3	0	34
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL			1	12	13	0	0	13
TOTAL GENERAL					28	66	94	9

Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional con corte a Abril de 2019

- Analizando los registros de la tabla anteriormente expuesta donde se totalizan 104 hallazgos, se observa que:
- Proceso Gestión Administrativa y Financiera cuenta 40 hallazgos para un 38%
- Proceso Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva con 34 hallazgos correspondientes al 33%.
- Proceso Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal con 13 hallazgos equivalentes al 13%.
- Proceso Evaluación y Mejora con 6 hallazgos que equivalen al 6%.
- Proceso Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas tiene 5 hallazgos para un equivalente al 5%.
- Proceso Gestión de Tecnologías de la Información con 4 hallazgos que equivalen al 4%.

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

- Proceso Gestión Jurídica con 1 hallazgo que equivale al 1%.
- Proceso Gestión del Talento Humano 1 hallazgo que equivale al 1%

A continuación se aprecia gráficamente, la distribución de los hallazgos totales por proceso de Origen 6 abiertos y con sugerencia de cierre con su porcentaje respectivo.

Gráfica 4.
Hallazgos por Proceso – Auditoría Fiscal



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional con corte a Abril de 2019

Teniendo en cuenta que 4 hallazgos de origen 6-Auditoría Fiscal, aún permanecen abiertos teniendo como fecha máxima de ejecución 31 de Diciembre del 2018 es necesario que los procesos necesarios adelanten lo correspondiente con la mayor brevedad posible, permitiendo así evidenciar la gestión realizada por la entidad frente al plan de mejoramiento suscrito ante la Auditoría Fiscal, por medio del cumplimiento de las acciones propuestas para subsanar dichos hallazgos que se relacionan a continuación:

2.6.2 Hallazgo administrativo por irregularidades en las hojas de vida de la función Pública, por no estar debidamente suscritas. Responsable Dirección Administrativa y Financiera- Subdirección de Contratación.



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

2.6.21 Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria por adición del contrato 254 sin estudio de mercado que soporte su valor. Responsable Dirección Administrativa y Financiera-Subdirección de Contratación.

Hallazgo administrativo por falta de implementación eficiente de procesos verbales. La Contraloría de Bogotá Distrito Capital a 8 de mayo de 2017 tenía 1308 procesos de responsabilidad fiscal activos, de los cuales solo 13 procesos verbales, 7 de la vigencia 2014, 3 de la vigencia 2015, 1 de la vigencia 2016 y 2 de la vigencia 2017. Se incumple la Ley 1474 de 2011 que establece la implementación del proceso oral, en concordancia con la Sentencia C-083 del 2015, lo cual exige que los hallazgos sean estructurados con mayor rigor y permiten proferir un auto de apertura e imputación que dé inicio a un proceso verbal. Según lo expuesto por la Corte Constitucional el Proceso ordinario no culmina con decisiones y muchos terminan con prescripciones. Responsable Subdirección Proceso Responsabilidad Fiscal.

2.4 Hallazgo administrativo por “Deficiencia en los papeles de trabajo” Responsable Gerencia Local Usme

Así mismo frente a los hallazgos de orígenes diferentes a la Auditoría Fiscal, se deben priorizar las actividades para aquellos hallazgos cuya fecha de finalización estaba programada para el 31 de diciembre del 2018 y a la fecha de verificación del periodo evaluado se constató por parte de la Oficina de Control Interno que continúan abiertos.

Según lo anteriormente expuesto y dando cumplimiento al punto de control de la actividad 10 “*Verifica que las acciones incumplidas (origen diferente a 4 y 6) sean ejecutadas de manera perentoria en un término de 60 días calendario.*” del Procedimiento Plan de Mejoramiento, la Oficina de Control Interno realizará en el próximo seguimiento con corte a Agosto de 2019, la verificación correspondiente a las acciones que a la fecha se encuentran vencidas; de continuar abiertas, se dará aplicación a la observación de la Actividad 10 antes mencionada que establece que “*en el evento del incumplimiento reiterado de la acciones diferentes a orígenes 4 y 6 se constituirá en un nuevo hallazgo por vencimiento del termino al plan de Mejoramiento*” y que se muestran en la siguiente tabla.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888

Tabla 4.
Hallazgos abiertos con vencimiento en diciembre de 2018

INFORME ORIGEN	No. HALLAZGO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA FINAL
Informe final de auditoría vigencia 2017	6.2	Elaborar comunicación dirigida a todas las dependencias de la Contraloría recordando el procedimiento de entrada de elementos a Almacén	Subdirección de Recursos Materiales / Almacenista General	29/06/2018
Inf. Final de Auditoría al - PIGA -Plan Institucional de Gestión Ambiental	6.1.1	Suscribir el Convenio de Corresponsabilidad, que garantice el manejo y aprovechamiento adecuado de los residuos sólidos que se generan en la Contraloría de Bogotá D.C.	Dirección Administrativa y Financiera	31/12/2018
Inf. Final de Auditoría al - PIGA -Plan Institucional de Gestión Ambiental	6.4	Diseñar e implementar un modelo de auto evaluación, teniendo en cuenta los aspectos evaluados por la Secretaría Distrital de ambiente - SDA, que permita retroalimentar y ajustar los procesos y actividades a realizar para el cumplimiento normativo de cada una de las sedes de la entidad.	Dirección Administrativa y Financiera	31/12/2018
Inf. Final de Auditoría al - PIGA -Plan Institucional de Gestión Ambiental	9	Realizar la solicitud de inclusión de los gestores ambientales dentro del plan de incentivos de la entidad, luego convocar y capacitar a los gestores ambientales de cada una de las dependencias de acuerdo a las funciones establecidas en la cartilla de gestores ambientales publicada en la intranet de la entidad	Dirección Administrativa y Financiera	31/12/2018
Auditoría Interna al Sistema Integrado de Gestión -SIG	No.30 Pág. 22	Realizar los ajustes de revisión y actualización de las TRD, de acuerdo a la estructura orgánica y a los nuevos procesos del Sistema Integrado de Gestión, como también a los nuevos Procesos, procedimientos y otras reglamentaciones, lo anterior de conformidad con lo establecido en el procedimiento para mantener la información documentada del SIG y a lo establecido en el numeral 5.1 del Procedimiento para la actualización y aplicación de las Tablas de Retención Documental.	Subdirección de Servicios Generales	31/12/2018

Fuente: Matriz de Seguimiento Plan de Mejoramiento Abril 2019

RECOMENDACIONES GENERALES

Realizar seguimiento permanente a las acciones establecidas para cada uno de los hallazgos vigentes del Plan de Mejoramiento, con el fin de dar cumplimiento oportuno a los mismos, de acuerdo a las fechas estipuladas para su ejecución, indistintamente de su origen.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



“Una Contraloría aliada con Bogotá”

Dar estricto cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento, priorizando la realización de acciones para hallazgos que se encuentran abiertos habiéndose cumplido las fechas de ejecución de la acción; de continuar abiertas, se dará aplicación a la observación de la actividad 10 antes mencionada que establece que *“En el evento de incumplimiento reiterado de las acciones diferentes a orígenes 4 y 6, se constituirá en un nuevo hallazgo por vencimiento del término al Plan de Mejoramiento.”*

Efectuar seguimiento y retroalimentación de las verificaciones realizadas al plan de mejoramiento, con los equipos de colaboración de las dependencias y procesos, con el propósito de emprender las mejoras del caso que permitirán dar cumplimiento de manera oportuna a las acciones previstas para fortalecer la gestión institucional.

En el evento en que se tenga la necesidad de modificar plazos, acciones u otros aspectos, efectuar la solicitud de conformidad con lo establecido tanto en la Resolución Reglamentaria 034 de 2017 de la Contraloría de Bogotá, como en la Resolución 003 de 2018 de la Auditoría Fiscal.

De acuerdo con el seguimiento cuatrimestral realizado a cada proceso que fueron notificadas mediante memorandos 3-2019-16688 Proceso de Direccionamiento Estratégico; 3-2019-16470 Proceso de Participación Ciudadana 3-2019-17143 Proceso de Vigilancia y Control-; 3-2019-17110 Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva; 3-2019-16301 Proceso de Talento Humano; 3-2019-17672 Administrativa y Financiera; 3-2019-16684 de las TICs y 3-2019-17841 Proceso de Gestión Documental, se sugiere que sean analizadas tales recomendaciones con el fin de dar cumplimiento a los términos establecidos para cada acción; así mismo se evalúe de ser necesaria, su modificación dando cumplimiento al procedimiento indicado en la Resolución 034 del 2017 donde se adoptan procedimientos del Proceso de Evaluación y Mejora.

ORIGINAL FIRMADO POR

LUIS ALFREDO AMAYA CHACÓN

Jefe Oficina de Control Interno

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888